



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2018-2021



Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Desarrollo Social  
Asunto: Atenta Invitación

RAYON, S.L.P., a 05 de Agosto de 2020.

**GISEGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**PRESENTE.-**

*Moises Castillo Ramos*

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0442 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día sábado 29 de Diciembre del 2019 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**DE LA INVITACIÓN:**

**Número de Invitación y descripción de los trabajos: MRS-OP-IR-SE-001/2020.**

**OBRA: " CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE FCO. I. MADERO CRUCE CON ARROYO RAYON EN CABECERA MUNICIPAL, RAYON S.L.P.**

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740, Tel. (487) 87 70061**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

a) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

**I. DE LOS RECURSOS:**



Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020**.

### CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	05 de Agosto de 2020	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	13 de Agosto de 2020	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	13 de Agosto de 2020	12:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	20 de Agosto de 2020	12:00 horas
Fallo	21 de Agosto de 2020	10:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	24 de Agosto de 2020	12:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **27 de Agosto de 2020**, con un plazo de ejecución de **120 (Ciento veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de Diciembre de 2020.**
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2018-2021



dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de RAYON, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

  
**ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYON, S.L.P.

c.c.p. Archivo.



Gobierno Municipal de Rayón, S.P.  
Administración 2018-2021



**RAYÓN**  
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Desarrollo Social  
Asunto: Atenta Invitación

RAYON, S.L.P., a 05 de Agosto de 2020.

**ING. MIGUEL ANGEL BAÑUELAS LOPEZ**

**PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0442 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día sábado 29 de Diciembre del 2019 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**DE LA INVITACIÓN:**

**Número de Invitación y descripción de los trabajos: MRS-OP-IR-SE-001/2020.**

**OBRA: " CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE FCO. I. MADERO CRUCE CON ARROYO RAYON EN CABECERA MUNICIPAL, RAYON S.L.P.**

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740, Tel. (487) 87 70061**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paqueté de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

a) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

**I. DE LOS RECURSOS:**



Gobierno Municipal de Rayón, S.P.  
Administración 2018-2021



Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020**.

### CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	05 de Agosto de 2020	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	13 de Agosto de 2020	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	13 de Agosto de 2020	12:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	20 de Agosto de 2020	12:00 horas
Fallo	21 de Agosto de 2020	10:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	24 de Agosto de 2020	12:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **27 de Agosto de 2020**, con un plazo de ejecución de **120 (Ciento veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de Diciembre de 2020**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2018-2021



dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de RAYON, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

  
ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYON, S.L.P.

c.c.p. Archivo.

Recibi: 05/08/20

  
Ing. Miguel Angel  
Bañuelos López



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2018-2021



Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Desarrollo Social  
Asunto: Atenta Invitación

RAYON, S.L.P., a 05 de Agosto de 2020.

## CONSTRUCCIONES, INGENIERIA Y ACABADOS AROGG S.A. DE C.V.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0442 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día sábado 29 de Diciembre del 2019 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

### DE LA INVITACIÓN:

Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MRS-OP-IR-SE-001/2020.**

**OBRA: " CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE FCO. I. MADERO CRUCE CON ARROYO RAYON EN CABECERA MUNICIPAL, RAYON S.L.P.**

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740, Tel. (487) 87 70061**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

a) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

### I. DE LOS RECURSOS:



Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020**.

**CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:**

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	05 de Agosto de 2020	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	13 de Agosto de 2020	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	13 de Agosto de 2020	12:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	20 de Agosto de 2020	12:00 horas
Fallo	21 de Agosto de 2020	10:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	24 de Agosto de 2020	12:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de RAYON, S.L.P., ubicada en ubicada en Jardín Hidalgo No. 110, Zona Centro, C.P. 79740.**
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **27 de Agosto de 2020**, con un plazo de ejecución de **120 (Ciento veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de Diciembre de 2020**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.  
Administración 2018-2021



dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

**IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.

**V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de RAYON, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

**VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

  
**ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYON, S.L.P.

c.c.p. Archivo.